

Santiago de Cali, 16 de diciembre de 2024

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CASANARE
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de notificación personal, referente al contenido del Auto No. 603 del 05 de diciembre de 2024 "AUTO DE IMPUTACION DE RESPONSABILIDAD FISCAL EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-80853-2020-37410"

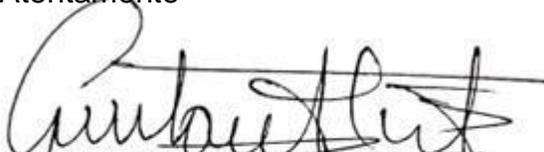
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, Identificado con la cédula de ciudadanía No19.395.114 expedida en Bogotá, mediante el presente escrito **ACEPTO** que las distintas providencias o decisiones que deban ser notificadas personalmente por parte de la Contraloría General de la República y la Gerencia Departamental Colegiada de Casanare, dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado **PRF-80853-2020-37410**, me sean notificadas a la siguiente dirección de correo electrónico notificaciones@gha.com.co, conforme lo preceptuado en el artículo 56 y el numeral 1 del artículo 67, de la Ley 1437 de 2011.

Igualmente me permito informar la dirección para correspondencia y número de teléfono, para cuando sea necesario ser contactado a través de estos medios, y me comprometo a informar cualquier cambio de dirección de domicilio o residencia para notificaciones, correo electrónico, o número telefónico o celular que se presente en el curso del proceso:

Dirección: Avenida 6ª Bis No. 35 N-100. Centro Empresarial Chipichape-Oficina212.

No. De teléfono:3155776200

Atentamente



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
CC/ No. 19.395.114 Bogotá D.C.
T. P. No. No. 39.116 del C. S. de la J.

#35N-100, Of. 212, Cali, Valle del Cauca,
Centro Empresarial Chipichape
+57 315 577 6200 - 602-6594075

Bogotá - Calle 69 No.04-48 Of. 502, Ed. Buro 69
+57 3173795688 - 601-7616436